



Datos Generales					
<b>Asunto</b>	OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO AMBIENTAL CIUDADANO				
<b>Fecha</b>	4 de abril del 2019	<b>Hora de inicio</b>	08:30HRS	<b>Hora de término</b>	10:00 HRS
<b>Lugar</b>	Dirección de Vinculación con el Entorno. 3502, Blvd. Adolfo López Mateos, Hacienda del Campestre, León, Gto.	<b>Levanta la minuta</b>	Aldara Gómez Llano		

#### Uso de la voz

El Ing. Demetrio Pérez Cuellar, da la bienvenida a los miembros del Consejo y declara abierta la octava sesión del año del Consejo Consultivo Ambiental de fecha 4 de abril de 2019, en punto de las 8:30 hrs.

A continuación la Bióloga María del Carmen Mejía Alba, Directora General de Gestión Ambiental y Secretaria del Consejo Consultivo Ambiental realiza el pase de lista, declara la existencia del quórum, da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los presentes.

#### I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

En uso de la voz la Secretaria del Consejo, la Bióloga María del Carmen Mejía Directora General de Gestión Ambiental, en cumplimiento a los artículos 523 a 530 del Reglamento para la Gestión Ambiental en el municipio de León, Guanajuato procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ciudadanos en representación de los ediles:

Así mismo se presentaron los siguientes consejeros.

1. Regidora Fernanda Odette Rentería
2. Regidora Karol Jared González Márquez
3. Bióloga. María del Carmen Mejía Alba. Directora General de Gestión Ambiental.
4. Arq. David Ricardo Ibelles Navarro. Metropolitano.
5. Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar. Empresarial.
6. Ing. Luis Enrique Valdés Pirck. Educativo.
7. Laf. Ivonne Natalia García Handal. Científico-Tecnológico.
8. Ing. Sergio Castro. SIAP
9. Arq. Cesar Miguel Ángel Ramírez Ferro. Sector Social

Invitados a la sesión.

10. Lic. Mónica Almanza Valencia. Gerente de Mercadotecnia de la Feria Estatal de León.
11. Isaac Márquez, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la DGGA
12. María Teresa Rodríguez González, Directora de Planeación y Política Ambiental de la DGGA.
13. Emilio V. Colmenero. Director de Parques y Jardines de la DGGA.
14. Ma. Guadalupe López Delgado. Directora de Regulación Ambiental de la DGGA.
15. Aldara Gómez Llano. Directora de Vinculación con el Entorno de la DGGA.



## **II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Una vez hecho lo anterior la Bióloga María del Carmen Mejía de Alba, procede a dar lectura del orden del día:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de presentes, declaración de quórum; lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.
3. Firma del acta de la Sesión Ordinaria, del 18 de febrero de 2019.
4. Iniciativa de la Regidora Karol Jared González para eliminar Bolsas de Plástico.
5. Proyecto, intervención en la Feria Estatal de León.
6. Avances, Perito Supervisor de Servicios Ambientales
7. Acciones de la Dirección General de Gestión Ambiental
  - 7.1 Hora del Planeta
  - 7.2 Proyecto Piloto Manejo de Residuos Tianguis
  - 7.3 URBANET
  - 7.4 Convocatoria Padrón de Consultores Ambientales
  - 7.5 Compensaciones Ambientales
8. Propuesta Calendario de Sesiones del Consejo Consultivo Ambiental, 2019.
9. Asuntos Generales.

Continuando con el uso de la voz la Bióloga María del Carmen Mejía Alba, Secretaria del Consejo, pregunta a los integrantes del Consejo si tienen algún comentario al respecto, o si alguien desea incorporar algún asunto general. El Arquitecto Ricardo Ibelles, solicita incluir el tema de cárcamos, si se está extrayendo agua o se está vertiendo agua al cárcamo. Se agregan en asuntos generales y se somete a aprobación el orden del día, el cual es **aprobado por unanimidad de votos de los presentes.**

## **III. PUNTOS TRATADOS.**

### **3. Firma del acta de la Séptima Sesión Ordinaria, del 18 de febrero de 2019.**

El Presidente del Consejo Demetrio Pérez Cuellar, pregunta si existiese alguna modificación en el acta de la Séptima Sesión Ordinaria, del 18 de febrero de 2019. A continuación el acta de la séptima sesión ordinaria es firmada por los Consejeros.





#### 4. Iniciativa de la Regidora Karol Jared González para eliminar Bolsas de Plástico.

A continuación el Presidente del Consejo, Demetrio Pérez Cuellar, da el uso de la voz a la Regidora Karol Jared González, para que exponga la iniciativa para eliminar Bolsas de Plástico en el municipio. La Regidora expone la iniciativa para eliminar el uso de bolsas plásticas y transitar al uso de bolsas biodegradables, oxodegradables, reciclables o reutilizables. Considera muy importante la socialización de la iniciativa y resalta que se realizarán mesas de trabajo, donde invita al Consejo a participar en las mismas. Asimismo, la Regidora agrega que las mesas de trabajo se van a realizar en conjunto con la Dirección General de Gestión Ambiental. El Arquitecto Ibelles, comenta su preocupación por la premura en que se está abordando el tema, y no como un proyecto que ataque la problemática de raíz. Considera que primero debe haber una labor de educación e incorporar en algunos artículos la concientización sobre el uso del plástico y las consecuencias de su uso; asimismo destaca que debe de haber un proceso fuerte de socialización. La Regidora comenta que la iniciativa entraría en vigor en el 2020, justamente para trabajar en todo este tiempo el tema de socialización. El Ing. Demetrio interviene resaltando que es importante que la iniciativa permee en todos los plásticos y menciona la importancia de llevar el tema a las escuelas. El Presidente del Consejo reitera el interés de integrar al Consejo en las mesas de trabajo que se generen.

Asimismo, el Ing. Demetrio, menciona que en asuntos generales se tocará el tema de las mesas de trabajo que se tenían pendientes definir y en la que se podrían integrar las de la iniciativa.

La Regidora Karol Jared, se disculpa y retira de la sesión.

#### 5. Proyecto, intervención en la Feria Estatal de León.

El Ing. Luis Demetrio Pérez, Presidente del Consejo, da el uso de la voz a la Bióloga María del Carmen Mejía quien menciona que la presentación en cuanto el proyecto final de la intervención que se va a realizar en la Feria Estatal de León se va a comentar en dos sentidos: uno sobre el retiro y trasplantes de los árboles, y otro aclarar el tema de una publicación que se dio a conocer; de este último punto señala que esa publicación es solo un render, más no la versión final del proyecto; por lo que es falso que se va a quedar la zona como una isla de calor. La Ing. Ma. Guadalupe Delgado, Directora de Regulación Ambiental, expone los antecedentes de la solicitud que ingresó el Patronato de la Feria a la Dirección de Regulación Ambiental; asimismo, explica que las raíces de los árboles invadían uno de los linderos, y tanto el Patronato Feria como la Dirección de Obra Pública solicitaron una visita de la Dirección de Regulación para ver la posibilidad de trasplantar los árboles. La Dirección realizó el recorrido y se observó que efectivamente había una invasión de las raíces en el trazo del proyecto, de igual manera se evaluó el estado fitosanitario de los árboles, determinando que los árboles se encontraban enfermos, presentaban muérdago y condiciones fitosanitarias desfavorable. Con esto dejarlos en el sitio representaba un riesgo para los transeúntes o trabajadores.

La Bióloga María del Carmen, hace uso de la voz y solicita al Biólogo Emilio explique las características de los árboles. El Biólogo Emilio V. Colmenero, Director de Parques y Jardines, explica que los árboles que se ubican en el lugar son eucaliptos, dichas especies se destacan por su problemática en cuanto a las raíces que son muy dañinas y son especies que buscar mucha agua, son susceptibles a invasión por muérdago, destaca que dichos árboles tenían entre el 70 y el 80% de invasión por muérdago. Complementa explicando cómo actúa el

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and several initials.





muérdago en las especies, resaltando que el muérdago introduce sus raíces dentro del centro de las ramas de los árboles, donde se conduce el agua, por lo tanto el muérdago se alimenta del árbol hasta que este muere; asimismo que generan un peso extra al árbol, pudiendo estos caer, lo cual sería un foco de riesgo ya que próximo a estos árboles hay cables de alta tensión. Termina mencionando que los árboles eran foco de riesgo ya que podrían ocasionar un incidente en las inmediaciones del área, por lo que se dio el permiso de la tala con su correspondiente compensación.

La Ing. Guadalupe menciona que en este caso se les solicitó la compensación de uno a uno, toda vez que en la primera fase, se trasplantaron árboles en el sitio teniendo una sobrevivencia de 93% aproximadamente, y áreas que fueron forestadas por temas de la compensación tuvieron una supervivencia del 100%. Todavía hay un tema pendiente en cuanto a compensaciones generales. El Biólogo interviene diciendo que los árboles son ejemplares con una avanzada edad, que aunado al grado de infestación, eran un riesgo constante y latente.

La Licenciada Mónica Almanza, representante del Patronato de la Feria, interviene indicando que el proyecto que circula en redes no es el definitivo, todavía es un proyecto que se está trabajando y cubriendo los lineamientos que marca la Dirección General. La Regidora Fernanda Odette, pregunta si tienen el render de cómo quedaría la primer etapa y la cantidad de árboles que quedarán dentro del estacionamiento. La Lic. Mónica Almanza responde que todavía se está valorando el tema, y resalta que en cuanto tenga la información final será comunicada. El Arquitecto Ibelles, describe los antecedentes del proceso que ha llevado las solicitudes y las resoluciones que se han dado a través de la Dirección General de Gestión Ambiental. De igual manera expone su preocupación por la poca compensación en cuanto al retiro de los árboles; así como por el retiro de árboles sin considerar la modificación del proyecto para no retirar los árboles. Asimismo, resalta que el Patronato de la Feria no tienen un manejo de arbolado. El proyectista debe considerar el árbol antes del proyecto; asimismo menciona que el render es lo que les llegó de información a los ciudadanos y es con esto como se analiza el tema.

La Regidora Fernanda Odette, comenta que de manera general debe revisar el plan de arbolado urbano de todas las instituciones. La Bióloga María del Carmen Mejía, acuerda que en la próxima sesión se presentará un mapa de quienes deben tener manejo de arbolado y el estatus de cada uno. Asimismo resalta que si se determinó retirar los árboles es por las condiciones fitosanitarias y de riesgo que presentaban los árboles, más allá del tema de las raíces.

El Arq. Ibelles solicita que se envíe al Consejo un informe de los árboles que se talaron. La Bióloga acuerda mandárselo. El Ing Demetrio, menciona que las compensaciones deberían ser más allá de 1 a 1, sino algo más ambicioso e integral. La Feria resalta que adicional a las compensaciones se están realizando, acciones ambientales al interior de las instalaciones: separación de residuos, certificaciones, entre otros.

El Ing. Demetrio solicita un proyecto ejecutivo de la parte del arbolado. Lic. Mónica, interviene comentando que dicho proyecto todavía no existe por lo que no puede comprometerse a entregarlo, pero lo que se lleva actualmente se le dará la información. El Arq. Ibelles solicita que en cada sesión del consejo se informe lo que está realizando la Feria respecto al proyecto. La Lic. Mónica resalta que lo debe revisar antes de comprometerse y ver que corresponde al patronato y que al municipio.





## 6. Avances, Perito Superviso de Servicios Ambientales

La Lic. Ma. Guadalupe Delgado, hace uso de la voz y explica que se está hablando con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA) para que sea esta institución quien imparta el curso y capacite a los especialistas técnicos en el tema de arbolado urbano. La Ing. María Teresa, complementa informando que el IECA ya mandó una propuesta a la Dirección, de los temas, horas y el cómo se impartiría. La Bióloga María del Carmen Mejía menciona la necesidad de que se realice una mesa de trabajo con los consejeros para analizar el tema y así se pueda dar la capacitación lo antes posible. La Ing. María Teresa González, menciona que se les va a compartir el contenido de dicha capacitación. De igual manera la Secretaria del Consejo Consultivo Ambiental, expone que la Dirección quiso adelantarse para evitar un retraso en el tema de la capacitación e insiste en la mesa de trabajo. La Ing. Ma Teresa, Directora de Planeación y Política Ambiental, comenta que el IECA debe hacer un proceso de contratación porque no tienen en su cartera gente especializada, por lo anterior la urgencia de llevar a cabo la mesa de trabajo. Asimismo el Ing. Demetrio pregunta cómo estará este tema en el Reglamento, cuando esta figura actualmente no está en el reglamento. Bióloga solicita a la Regidora Fernanda Odette explique cómo puede anexarse la figura al Reglamento. La Regidora Fernanda Odette, explica cómo será el proceso ante la Comisión. Ing. Demetro, resalta la necesidad que en las mesas de trabajo también se analice el tema de los tres perfiles de los peritos. Se establece como acuerdo convocar a una mesa de trabajo para revisar los perfiles, contenido y la parte jurídica.

## 7. Acciones de la Dirección General de Gestión Ambiental

El Ing. Demetrio solicita compartir con todos los Consejeros los datos de del monitoreo de las estaciones. La Ing. Aldara Gómez menciona que ya está en la plataforma.

La Bióloga Ma. Del Carmen Mejía, da lugar al tema de la Hora del Planeta y explica la dinámica que se realizó en esta ocasión y como cambió la dinámica con años anteriores, resaltando que en esta ocasión se buco que más empresas apagaran su luz, siendo este uno de los objetivos del movimiento. Da el uso de la voz a la Ing. Aldara Gómez Llano, para exponer los eventos y acciones que ha realizado la Dirección General de Gestión Ambiental, para fomentar la participación ciudadana. La Ing. Aldara Gómez expone los eventos de #BasuraChallenge, Hora del Planeta, #TrashChallengeLeón, y el Proyecto Piloto de Manejo de Residuos en Tianguis. La Bióloga María del Carmen interviene comentando que adicionalmente y como seguimiento al #BasuraChallenge, la dirección de inspección y vigilancia da recorridos a la zona, así como platicas a los vecinos para que el tema de la limpieza dure un poco más, también SIAP realiza recorridos y con esto se pueden realizar las multas correspondientes. El Arq. Ibelles hace uso de la voz comentando respecto al #BasuraChalleng, sugiriendo debería generarse un atlas, donde se muestren los problemas de basura en arroyos, fijarse metas, para que se ataque en este trienio la problemática de la basura en zonas pública y reducir el porcentaje. Asimismo, menciona que se debería retomar el tema de compostaje con la materia orgánica que se recolectaba de los mercados y se procesaba en el vivero municipal. La Bióloga María del Carmen, agrega que el equipo está con el Parque Metropolitano y se está trabajando con lo que se recolecto del rally y con otros residuos de materia orgánica colaborando con el SIAP, sin duda uno de los principales objetivos son las centrales de abasto y mercados pero se tiene que hacer por medio de un programa de manejo, pero se está haciendo por etapas. La Regidora Fernanda Odette celebra la realización de los mencionados eventos, resaltando que con este





tipo de iniciativas la gente se va involucrando y se va sembrando la semillita, y sugiere invitar a las escuelas a que en sus eventos no usen desechables ni unicel y lleven sus propios platos y vasos.

La Directora General de Gestión Ambiental y Secretaria del Consejo, pide a la Ing. Ma. Guadalupe Delgado exponga la plataforma de URBANET. La Ing. Ma. Guadalupe explica que es una plataforma digital creada por la Dirección General de Desarrollo Urbano, que va enfocado a los desarrollos de vivienda de fraccionamientos, esto es para homologar el tema de documentación y tramitología que se solicita por parte de dicha Dirección como de la DGGA para el tema de la regulación en materia de impacto ambiental. La Bióloga explica que el tema de URBANET también va a reducir el uso de papel y de carpetas, asimismo que esta tramitología ambiental también se inició con capacitaciones acerca de procedimientos hasta de podas, talas, trasplantes y de procedimientos de impacto ambiental a los técnicos que llevan a cabo los procedimientos de las empresas fraccionadoras e involucrados.

De igual manera, la Bióloga María del Carmen explica el tema sobre la convocatoria para el Padrón de Consultores Ambientales. Menciona que dicha convocatoria se difundió el día lunes 8 de abril, a quienes se sumen se les aplicará un pequeño examen de conocimientos en materia de regulación ambiental para quienes quieran formar parte del Padrón. La Bióloga resalta que no es un tema exclusivo, no quiere decir que quienes no estén en el Padrón no vaya a poder presentar, pero esto nos hace cumplir con el Reglamento y también poder tener una lista, para que fraccionadores, empresarios puedan tener la certeza de que esas personas cumplieron con un examen de conocimientos y cubrieron con los requisitos. La Ing. Guadalupe da mayores detalles sobre la convocatoria. El Lic. Miguel Ángel R. Ferro se compromete a difundir la convocatoria en el colegio de ingenieros y de arquitectos. El Ing. Demetrio agrega que sería conveniente también llevarlo a la asamblea del colegio.

La Bióloga María del Carmen Mejía, menciona que se está trabajando en un nuevo esquema de compensaciones ambientales y le da el uso de la voz al Biólogo Emilio V. Colmenero quien explica el nuevo diseño de compensaciones. Quien agrega que dichas compensaciones se dirigen a esquemas de restauración de los ecosistemas, entiéndase como ejecutar la compensación en obras de por ejemplo: restauración de suelo y agua; reforestaciones y exclusión de predios reforestados, proyectos productivos y también sobre podas sanitarias. Explica también como se hace el proceso y los mecanismos de seguimiento. El Arq. Ibelles resalta la posibilidad de adquirir pipas de agua para el riego de áreas verdes a través de compensaciones ambientales. La Secretaria del Consejo, señala que el tema de compensaciones no se verá este esquema de riego, se están tomando otras medias a través de flecha amarilla que está regando el Blvd La Luz y a través de compensación el Eje Metropolitano. La Regidora Fernanda Odette, sugiere retomar el estudio de SAPAL en el que se menciona que el agua viene de Jalisco.

La Ing. Ma. Guadalupe explica la duda que tiene el Ing. Demetrio respecto a la obligación de la Dirección de Obra Pública respecto al tema. La Consejera Ivonne Natalia G. Handal, pregunta cómo se realizará el esquema de seguimiento de las compensaciones. El Biólogo Emilio responde mencionando que se realizará un informe de supervivencia, basado en un estudio de la CONAFOR, se aplicarán mecanismos de seguimiento, más por parte de la Dirección General se realizará una visita inicial y otro final para liberar.





#### IV. ASUNTOS GENERALES

La Secretaria del Consejo, pone a votación de los consejeros, sesionar el 4 miércoles de cada mes y pone a consideración de los Consejeros presentes, que el próximo miércoles 24 de abril se realice la sesión correspondiente.

Se acuerda lanzar la convocatoria para invitar a la sesión del próximo 24 de abril, si no hay quórum se determina cancelarla. Asimismo, se deja establecido como calendario del Consejo Consultivo Ambiental que se sesione cada cuarto miércoles de mes.

La Bióloga María del Carmen Mejía, a petición del Arquitecto Ibelles en la sesión pasada (el Arquitecto antes de llegar al tema se retira de la sesión), solicita al Director de Parques y Jardines, explique la situación con la plantación de especies arbóreas fuera de la paleta vegetal que se realizó por parte de la Dirección camino a la Patiña. El Biólogo Emilio V. Colmenero, pone a consideración de los Consejeros la remoción de las especies y explica que fue una plantación que se realizó el año pasado.

La Regidora Fernanda Odette, pregunta si esta especie afecta en algún sentido. El Biólogo, explica que esta especie es exótica, no está dentro de la paleta vegetal, pero si presta servicios ambiental muy importantes y se ha adaptado adecuadamente a la región. El Arq. Miguel Ángel Ramírez menciona que son más los beneficios que los prejuicios que ocasiona esta plantación, que lo único es que no está dentro de la paleta vegetal. El Ing. Valdés Pirck considera que es una especie que se debe arropar y proteger y que la ciudad merece cierto esplendor. Bióloga María del Carmen sugiere que lo comenten con el Arquitecto Ibelles porque en el momento no hay quorum para la votación, pero que lo revisen y den aviso a la Dirección.

Sobre las dudas respecto a que se está extrayendo o vertiendo agua al cárcamo. La Bióloga María del Carmen explica que el tema del agua que está saliendo es por los niveles del manto frático, está saliendo agua y para no desperdiciarla la empresa bombea el agua al cárcamo, e incluso comenta, hay pruebas que corroboran que está subiendo el nivel del cárcamo. El Presidente del Consejo solicita se les de la información de los niveles de agua en el cárcamo. La Bióloga responde de manera afirmativa.

#### V. ACUERDOS

- a. Debido a que no accedieron a la plataforma todos los consejeros, se acuerda volver a mandar la invitación para que todos los consejeros se integren a la misma.
- b. Se acuerda que en la próxima sesión se verá el manejo de arbolado de cada institución y su estado.
- c. Se acuerda enviar el informe de los árboles que se talaron en la Feria.
- d. Enviar el proyecto que actualmente tiene la Feria, lo aprobado hasta la fecha.
- e. Convocar a una mesa de trabajo para revisar los perfiles y la parte jurídica los Peritos Supervisores de Servicios Ambientales.
- f. Se acuerda sesionar el cuarto miércoles de cada mes.
- g. Se acuerda sesionar el próximo miércoles 24 de abril, a reserva de confirmar quorum. En caso de falta de quorum se cancela y se programa la sesión para el



mes próximo.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente del Consejo Consultivo Ambiental, da por terminados de la sesión, sienta las 10:00 horas del día señalado.

Cantidad de páginas

5

MIEMBROS DEL CONSEJO	PUESTO O CARGO	FIRMA
Ing. Luis Demetrio Perez Cuellar	Presidente del Consejo y Ciudadano Consejero del Sector Empresarial	
Bióloga. María del Carmen Mejía Alba	Secretario del Consejo	
Regidor Jorge Arturo Cabrera González	Consejero miembro de la Comisión de Medio Ambiente	
Regidora Karol Jared González Márquez	Consejero miembro de la Comisión de Medio Ambiente	
Regidora Fernanda Odette Rentería Muñoz	Consejero miembro de la Comisión de Medio Ambiente	
Lic. Carlos Juseiff Vega Becil	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal Zoológico	
Arq. David Ricardo Ibelles Navarro	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal Metropolitano	
Ing. Sergio Castro 	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal SIAP	





Ing. Gerardo Gonzalez Navarro	<b>Ciudadano Consejero de la Paramunicipal SAPAL</b>	
Arq. Arturo Torres Romero	<b>Ciudadano Consejero de la Paramunicipal IMPLAN</b>	
Ing. Luis Enrique Valdez Pirck	<b>Ciudadano Consejero del Sector Educativo</b>	
Laf. Ivonne Natalia García Handal	<b>Ciudadano Consejero del Sector Científico- Tecnológico</b>	
Dr. Ignacio Espejel Muñoz	<b>Ciudadano Consejero del Sector Ambientalista</b>	
Lic. Ma. Silvia Negrete	<b>Ciudadano Consejero del Sector Grupos vulnerables</b>	
Ing. Luis Demetrio Perez Cuellar	<b>Ciudadano Consejero del Sector Empresarial</b>	
Arq. Cesar Miguel Ángel Ramírez Ferro	<b>Ciudadano Consejero del Sector Social</b>	